

LA UNIÓN

PRECIOS DE SUSCRICION

Jaca: trimestre. . . UNA peseta
Fuera: semestre. . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales
No se devuelven originales, ni se publicará ninguno que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

Año IV

REDACCION Y ADMINISTRACION

JACA

Calle Mayor, 16.

Jueves 24 Noviembre de 1910

Franqueo
con certificado

Toda la correspondencia a nuestro

Administrador

Núm. 192

Defensa del árbol

El árbol, ornamento el más preciado de la Naturaleza, regulador y normalizador de las aguas y los vientos, que brinda grato deleite con la sombra de sus hojas en verano, y alegres veladas nocturnas con el chisporroteo de sus ramas en invierno: cantado por los poetas y mimado por el agricultor, ha sido mirado siempre con cariño por todos cuantos aman la hermosura de las florestas y comprenden las ventajas indudables que su plantación reporta a los pueblos.

Cicerón expresaba sus sentimientos de simpatía por el árbol, diciendo: «La caída de un árbol hace temblar la tierra.» y el Consejo Nacional de cultivos de Bohemia, dice en su Decálogo forestal: «Cada árbol, cada monte y cada bosque, son otros tantos eslabones entre el suelo y la atmósfera, sin cuya evaporación la tierra más fértil se convertirá en un desierto.»

Comprendiendo la utilidad práctica de la repoblación forestal y la conveniencia de hacer germinar en los niños, los hombres del mañana, el amor al árbol, los norteamericanos fueron los primeros en establecer el *Arbor Day* (Fiesta del árbol.)

Esta sencilla, conmovedora y simpática fiesta, comenzó a celebrarse en Madrid el día 26 de Marzo de 1895, asistiendo el Rey D. Alfonso XIII y todos los niños de las escuelas públicas, cada una de las cuales plantó un arbolito en las afueras de la capital.

Por decreto de 12 de Marzo de 1904, se ha dado carácter oficial a la fiesta del árbol, reglamentando su celebración para formar alamedas en los pueblos, plantaciones lineales a lo largo de los caminos y cursos de agua, y en el Presupuesto de Agricultura, se consigna una cantidad respetable para auxiliar a los pueblos en la realización de tan útil idea.

En ningún país del mundo es tan necesario despertar el amor al árbol como aquí donde su falta, va convirtiendo en fea y extensa calvicie todo el suelo español.

La tala de los montes y la invencible resistencia de los labradores a la repoblación del arbolado, van dejando la tierra monda, dándose el caso inaudito de que castiguen

las inundaciones, terrenos cuyas cosechas se pierden por falta de humedad.

No sería justo culpar al Estado de incuria y abandono en este particular: los verdaderos responsables de que nuestra repoblación forestal no haya alcanzado su máximo desarrollo, son los municipios que disponen de terrenos incultos a propósito para plantaciones, se cruzan de brazos con la indiferencia estúpida del descuido o la ignorancia.

Castilla, ayer cubierta de vegetación espléndida, paraíso cantado por propios y extraños, es hoy campo árido y pedregoso, triste y fúnebre como pardo sayal frailuno.

Y esta montaña aragonesa, tapizada antaño de verdor perenne, alegrada por bosques y praderas, es hoy agrio y fatigoso, con campos monótonos que bostezan al sol enfermos del hastío.

Y esta transformación es debida al árbol, vida y alegría del paisaje, imán que atrae las lluvias benéficas y las reparte por igual, en previsión constante de crecidas e inundaciones.

En el Extranjero, hay asociaciones cuyos miembros se comprometen a plantar al cabo del año cierto número de árboles cada uno, ejemplo digno de imitación en nuestro país, aquí donde mueren en flor por falta de ambiente y apoyo las más hermosas iniciativas particulares.

Al árbol debe mirarse con la simpatía que miramos a los niños: mimarlos para que crezcan y extiendan sus ramas saludables, como cuidamos del niño que hecho hombre, dará a la sociedad hombres nuevos, ramas de su tronco: deben tender nuestros esfuerzos a hacer que desaparezcan llanuras estériles y montes calvos, convencidos de que realizamos una acción altamente bienhechora, pues como dijo muy bellamente el poeta norteamericano Wither:

«Los mejores actos del hombre sobre la tierra son: hacer brotar una flor, plantar un árbol y procrear un hijo.»

De Marruecos

Final de las negociaciones

Han terminado las negociaciones

entre el ministro de Estado español Sr. García Prieto y el Mokri, delegado del Sultán marroquí, afectas a las cuestiones pendientes entre España y el Imperio mogrebino, suscribiéndose el oportuno Convenio entre ambas partes, inspirado en el espíritu del firmado en París entre el Mokri y el ministro de Negocios extranjeros Mr. Pichón, en mérito al que, España se compromete a evacuar los terrenos ocupados fuera de la zona de Melilla.

Comprende el Convenio tres puntos. Lo referente a Casablanca, al Rif y a Ceuta.

La indemnización global respecto a Casablanca, al Rif y a los refugiados moros en Melilla durante la época del Roghi, asciende a 65 millones de pesetas en moneda plata española, pagaderos en setenta y cinco años, con 3 por 100 de interés anual; pero reservándose al Maghzen el derecho de pagar todo o parte cuando le convenga.

El Maghzen garantiza el pago de esos 65 millones con el 55 por 100 de la parte que corresponda al Maghzen por los impuestos mineros y con la parte libre que al Maghzen le quede de los derechos que produzca la aduana que se creará en Ceuta.

Por lo que al Rif respecta, se compromete el Maghzen a crear un Cuerpo de Policía marroquí, compuesto de 1.260 hombres, al mando de instructores españoles, que ejercerán el control en todo el Rif.

Comenzarán enseguida por ir al Peñón y a Alhucemas a restablecer la paz, y luego irán avanzando hacia Melilla. A medida que esta Policía vaya dominando el país, irá evacuando España lo ocupado, hasta llegar a sus fronteras antiguas.

Estos 1.250 hombres serán equipados y pagados por el Sultán.

En Melilla se establecerá una aduana, eligiendo el sitio, de común acuerdo, dos comisarios, uno por el Maghzen y otro por España.

Después de creada la aduana de Melilla, podrá el Gobierno español pedir al Maghzen el establecimiento de otra aduana en Ceuta, eligiendo el sitio, de común acuerdo, ambos gobiernos.

Será nombrado un kaid para la línea fronteriza de Ceuta, de acuerdo con el art. 5.º del Tratado de 1894. Este kaid tendrá el mando de 250 hombres, con instructores españoles, y esta fuerza asegurará la tranquilidad en la frontera y en la línea Ceuta-Tetuán.

El Sultán regulará con el Gobierno español el régimen aduanero de Ceuta y de Melilla, quedando con este Tratado zanjadas y resueltas todas las reclamaciones españolas. Y en lo que al régimen minero se refiere, los dos gobiernos se atenderán a lo preceptuado en el Acta de Algeciras y esperarán a que el reglamento minero sea redactado.

PROYECTO DE EJÉRCITO VOLUNTARIO

Un periódico de Madrid publica

las siguientes líneas, que reproducimos por tratarse de un asunto que tiene ahora actualidad palpitable:

«Suscritas por D. Ramón Pañella y otros varios señores residentes en Barcelona, recibimos las siguientes cuartillas acerca del servicio militar.

Se anuncia para breve plazo la votación del proyecto de servicio militar obligatorio, que, de convertirse en ley, si bien en principio iguala clases sociales, en la práctica, a juicio de muchos, no resultaría, toda vez que no faltarían medios para favorecer a las mismas; y al propio tiempo, ¿qué ganaría el hijo del pobre por ingresar en filas del rico? Nada.

Hay muchos pareceres respecto al particular, coincidiendo, en general, la preferencia al servicio voluntario, encontrando únicamente como inconveniente a éste la suma que importaría su sostenimiento.

Con la cantidad que se menciona más abajo seguramente se resolvería tan importantísimo asunto, que por su carácter no solamente origina muchísimas lágrimas en las familias, sino también perjuicios en el curso de las carreras, oficios y otros: por cuyas razones no dejaría de ser sumamente reducido el sacrificio que debería hacer cada familia o vecino tratándose de semejante fin.

Aproximadamente se dice que la nación española contiene 20 millones de habitantes, que a razón de cuatro habitantes forma un promedio de 5 millones de vecinos, que divididos en ocho clases o más, en relación con su renta, alquiler, sueldo y jornales, podrían contribuir anualmente bajo la siguiente escala:

250.000 vecinos, nada en concepto de asilados.

1.000.000 idem a una peseta, un millón pesetas.

1.000.000 a 2, 2.000.000.

500.000 a 7, 3.500.000

500.000 a 20, 10.000.000

500.000 a 30, 15.000.000.

500.000 a 45, 22.500.000.

500.000 a 70 35.000.000

250.000 a 150, 37.500.000.

Total, 126.500.000 pesetas.

Dicha suma, a razón de 3'50 pesetas diarias, ó sean 1.277'50 anuales por individuo, permitiría un cuerpo de ejército de 99.000 hombres, de un resultado más práctico que el actual y el obligatorio.

Ahora bien; como se economizaría el presupuesto de Guerra existente destinado a los gastos originados por la clase de tropa de que se trata, y como en los establecimientos penales también resultarían más reducidos los gastos, en razón a que el servicio voluntario retribuido con la cantidad expresada sin duda restaría infinidad de sumarios; pudiéndose destinar, sin otro sacrificio para la nación, las cantidades economizadas procedentes de los dos referidos conceptos a material de guerra, fortificaciones y otros del mismo ramo.

También podrían crearse batallones disciplinarios, sin sueldo, pero entendiéndose que además de su manutención, procurarles mucha instrucción y educación, á fin de corregir á jóvenes que por ciertas circunstancias siguen una vida llena de peligros, que les conduce irremisiblemente á terminar en la cárcel, y con toda seguridad, despues de haber militado en dichos batallones, sufriendo condena en lugar de otro establecimiento correccional, pasarían á ser voluntarios, llegando tal vez algunos de ellos, en lugar de tener su fin en un presidio, á obtener elevada graduación en el Ejército.

Lo que debería ser obligatorio es la instrucción militar para todos los españoles.

El cultivo del tabaco en España

La Cámara Agrícola de Granada, laborando en favor de la agricultura española, ha vuelto á insistir en su justa petición cerca de los poderes públicos para que sea decretado en la Península el libre cultivo del tabaco.

El presidente de aquella corporación, señor marqués de Dilar ha dirigido al presidente del Consejo de ministros razonada comunicación, que merece ser conocida de los agricultores y apoyada en el Parlamento por todos los diputados y senadores.

La gravedad del problema agrario demanda, efectivamente, un pronto remedio que ataje la emigración, haciendo productivos los campos abandonados, ahuyentando de pueblos y aldeas la tétrica esfinge del hambre y la miseria, que sólo pueden hacer despertar sentimientos de rebeldía en la población rural.

Los estragos de la filoxera, los quebrantos que el agricultor y la propiedad han experimentado con las crisis azucareras, la falta de vías de comunicación, la carencia de obras hidráulicas que fecundicen millones de hectáreas de terreno improductivo, la escasez de trabajo y la carestía cada vez mayor de la vida moderna, hacen que el país agrícola necesite hoy más que nunca, la protección á que tiene derecho por parte del Estado.

Es indudable que el libre cultivo del tabaco sería la mejor panacea que remediaría tan gravísimos males, y esto está bien demostrado por los diferentes ensayos hechos en el litoral Mediterráneo, donde se ha obtenido el indicado producto de tan buena ó de mejor calidad que en las más acreditadas vegas de la Vuelta Abajo en Cuba; de modo que el actual Gobierno, que blasona de progresivo con decididos propósitos de abrir anchos cauces al bienestar de la nación, debe reconocer las razones poderosísimas que abonan tan justa demanda y decretar inmediatamente el libre cultivo de esta solanácea en la Península.

Un sólo detalle debe bastar para que ante él se rindan los más interesados en contra de este medio salvador de la agricultura. En

los trabajos del cultivo y elaboración tendrían ocupación bien retribuida más de 400.000 obreros, y centenares de familias serían asimismo empleadas en las operaciones preparatorias. La riqueza pública, por otra parte, obtendría un aumento de 400 á 500 millones de pesetas, que vendrían á reforzar los ingresos del Tesoro.

Correspondencia

MADRID

Las negociaciones con Marruecos.—Armonías conservadoras.—La política y el gobierno.

Continúa aún siendo objeto de la conversación general el resultado de la negociación con el Mokri, que dió lugar al convenio que tuvo la fortuna de concluir el Sr. García Prieto. En el Ministerio de Estado llueven las cartas y los telegramas de felicitación de toda España y de la mayor parte de las naciones. El Tratado ha sido bien recibido en todas partes, considerándose como un triunfo legítimo de la diplomacia española.

Hasta el descontentadizo Doctor Maestre entona himnos de alabanza al Sr. García Prieto, á quien aclama como gran Abogado y excelso patriota.

En este concierto general de elogios faltan los de los carlistas. ¿Porqué? Alguien pudiera sospechar que todavía pesaba sobre ellos la recordación de viejos sucesos ocurridos en días de triste memoria en tranquilidad cuando O'Donnell con su Ejército velaban por el honor de España en Africa. No deja, ciertamente de ser un silencio muy significativo en estas circunstancias en que se ha ventilado nuestro porvenir como Nación mediterránea y nuestra representación entre las potencias que aspiran á hacer papel principal en el mundo.

D. Melquiades, aun reconociendo la importancia del Tratado, también ha formulado ciertos distingos en Alicante, pero eso es natural, porque el ilustre orador asturiano no actúa ahora de ninfa Egeria y semejante preterición lo trae loco y desatado, lo mismo que á nuestro insigne Galdós, convertido en un émulo de Braga.

Lo principal es que, cuando todo parecía concitarse contra nuestra política en Africa y se temían todo género de complicaciones, se ha logrado llegar á la conclusión de un convenio que aumenta nuestra esfera de influencia en Marruecos y garantiza todo lo actualmente ocupado con tan legítimos títulos como los que podemos ostentar.

La victoria de nuestra diplomacia es decisiva y en París, digan lo que quieran quienes tengan empeño en hacer ahora ver lo contrario, ha causado un efecto imposible de definir nuestro triunfo.

En el campo conservador siguen las dos tendencias mostrándose iracundas. Los cervistas quieren, á todo trance, el predominio de su ídolo, y los besadistas que son los menos é indudablemente también los más impacientes é inhábiles, no se conforman con que el exministro de Hacienda tenga que hacer el papel secundario que le corresponde.

Las reuniones de los Diputados jóvenes del partido conservador en las casas de Silio y Ossorio Gallardo, han dado por resultado ciertos resquemores en la otra banda del partido y hasta se ha dicho, como consecuencia de ellas, que el Sr. González Besada se proponía escribir una carta al Sr. Maura, mani-

festándole que se retiraba de la vida política.

Naturalmente tales propósitos, como otras veces, han sido desmentidos y naturalmente también el Sr. González Besada seguirá sacrificándose y soportando al Sr. Maura y á su lugarteniente Sr. Cierva.

La idea de una agrupación en la que sirviera de jefe el Sr. Moret y á la cual fueran á parar algunos elementos liberales y otros conservadores está desechada, á pesar de haber contado con buenos valedores en la prensa.

Ni el Sr. Maura ni el Sr. Canalejas habían de tolerar que ese nuevo instrumento político, si se intentara, tuviese viabilidad y de ahí que los que han pensado, por despecho, en él, creyeran que valía más no meneallo.

¡Bonitos están los tiempos para disidencias!

Lo cierto es que nadie se atreve á alzar el gallo y que entre conservadores, lo mismo que entre los liberales, cada día vá sintiéndose más la necesidad de estrechar la disciplina y de aceptar la dirección definitiva y única de un caudillo.

“ ”

Las gentes se convencen cada día más de que el Sr. Canalejas realizará de un modo total, su programa. Por lo pronto es indudable que no encuentra verdaderos enemigos en su camino, porque aquellos anuncios de guerra á outrance no se ven confirmados por parte alguna.

Las escaramuzas de los carlistas en el Congreso, con motivo del proyecto de ley del candado solo han servido para que el jefe del Gobierno pronunciara nuevos y magníficos discursos, manteniendo los derechos inalienables del Estado y la discusión, en la alta Cámara, del proyecto de reclutamiento y servicio obligatorio sigue siendo el baluarte contra el cual tratan de disparar algunos representantes, cosa, realmente, peregrina y que se presta á multitud de reflexiones.

Ayer el Sr. Canalejas mantenía la tesis de que la ley de Asociaciones no puede ser materia concordada, porque se propone que dentro de la ley estén incluidas toda clase de Asociaciones y añadía que será tan radical que acaso algunos de sus proyectos no tengan la aceptación de los propios republicanos.

¿No significa esto, en un hombre como el Sr. Canalejas, que tiene el pleno goce de la confianza de la Corona y de la mayoría? Si así no fuera, de seguro que no se hubiese atrevido á hablar con tanta seguridad y con tanto aplomo.

Lo que se vé desde luego, es que se está ensayando, desde el Poder, una política nueva y si se quiere atrevida, pero que con ella se logra—digase lo que se quiera—desarmar á las masas revolucionarias, devolviendo al país la tranquilidad que le habían quitado los agitadores.

Habrá, quizá, una crisis próxima, como se asegura; será más ó menos amplia, pero lo que no habrá es ni cambio de jefe de gobierno ni de política, porque no puede ser, pues el señor Canalejas ha tenido la fortuna de consolidarse en el Poder y de merecer la confianza de los liberales y de la opinión neutra que ven en su sinceridad una garantía de orden y un medio de hacer estables los gobiernos.

De ahí que los más interesados en su caída sean los radicales de la extrema izquierda y los de las derechas extremas, pues á unos y otros interesa por igual que no prevalezca una política que atenta á sus intereses y conveniencias de bandera.

El Corresponsal

22 Noviembre 1910.

DOS VÍCTIMAS DEL DEBER

En *La Correspondencia de España*, leemos lo siguiente:

«Son frecuentes los casos de sacrificio de las buenas Hermanas de la Caridad, hechos que pasan la mayor parte de las veces inadvertidos, porque la modestia y las virtuosas creencias de las religiosas las impiden hacerlos públicos.

Hoy, á pesar de ello, podemos dar cuenta á nuestros lectores de dos casos, que bastarían por sí solos para encomiar el admirable proceder de las Hermanas de la Caridad, si multitud de hechos anteriores no hicieran esto innecesario.

Hace algún tiempo falleció en el Hospital un enfermo á consecuencia de una enfermedad infecciosa. Le asistió la Hermana sor Teresa Goyeneche, religiosa que solo contaba treinta años de edad y ocho de vocación, la cual contrajo la propia dolencia que llevó á su asistido al sepulcro, y que, á ella, la costó la vida. Sor Teresa falleció con gran dolor de todas las restantes Hermanas.

Después ocurrió el segundo, triste y lamentable caso. Fué la víctima sor Antonia Alzueta, que sólo ha podido realizar una pequeña labor de caridad á su paso por la tierra, pues ha fallecido á la temprana edad de veinte años.

Ingresó hace dos años en el Hospital, fuerte, sana, denotando el color de su rostro su robusta complexión. Lo que la conocían la adoraban por su afabilísimo trato y la dulzura que ponía en el cuidado de los enfermos.

La infortunada sor Antonia ha fallecido víctima del tífus.»

TOLSTOI

A los 82 años de edad, ha fallecido en Kalonga, el insigne escritor ruso conde de Tolstoi, de celebridad universal, y uno de los cultivadores de las letras más admirados en los últimos tiempos.

El conde León Tolstoi nació en Jasnai-Poliana, gobierno de Tula, el 28 de Agosto de 1828.

En Kazán hizo los estudios de la segunda enseñanza con poco aprovechamiento, y el primer curso de la Facultad de Letras lo terminó con un desastre, pues fué reprobado en todas las asignaturas.

En Abril de 1867 renunció á la carrera, y después ingresó en el ejército, prestando servicio en la artillería de las tropas de Cáucaso, encontrándose entre los sitiadores de Sebastopol.

En el Cáucaso redactó sus primeras obras, tituladas *La infancia*, *La juventud* y *Los cosacos*, dando después á la publicidad innumerables obras reflejadoras de sus ideas, muy discutidas en el campo político, religioso y social.

Su residencia de Jasnai-Poliana era un castillo de señor feudal y una escuela de revolucionarios. Allí educaba Tolstoi á los niños de los moujiks, enseñándoles el odio á la sociedad y el amor á Dios. Anatolio France había sintetizado en una frase el juicio que le merecía Tolstoi: «Es la hostia explosiva». Y muchos años antes Taide, que desdeñaba los ensayos novelescos de Tolstoi, suponiendo que eran una falsificación del estilo francés, completamente apartados de las esencias de la vida rusa, exclamaba: Tolstoi es una mezcla de apóstol y de libelista.

Gacetillas

Dicen de Huesca que la importantísima feria, que desde inmemorial se celebra estos días en la capital de nues-

tra provincia, se vé al presente concurrida y animada, hallándose las cuadradas repletas de ganados y notándose la presencia de crecido número de feriantes, entre ellos muchos de esta montaña, que presentan hermosos paquetes de mulas y demás recios, algunos de los que han sido ya comprados á precios muy ventajosos por tratantes de Marañón y Valencia, siendo nota característica del mercado, la gran afluencia de ganados y la creciente animación en las transacciones.

Con toda felicidad ha dado á luz una hermosa niña, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el ilustrado Notario D. José María Bandrés (née Nieves Pescador).

Felicitemos con tan grato motivo á los venturosos padres.

En Ansó ha puesto fin á su vida, ahorcándose con una cuerda pendiente de un madero, en una borda de su propiedad, el vecino de Fago Antonio Aznárez, de 86 años, viudo y labrador.

Parece ser que el suicida había manifestado varias veces deseos de poner fin á su vida, por hallarse cansado de ella.

El Gobierno ha sido autorizado para llevar á los presupuestos un artículo adicional, aumentando el sueldo á todos los maestros de primera enseñanza.

Según el criterio del ministro señor Burell, antes de que acabe el primer trimestre del año próximo, los maestros cobrarán como sueldo mínimo mil pesetas, aumentándose las escalas de sueldo en forma proporcional y equitativa.

El viernes, varios obreros de la vía del ferrocarril, suscitaron en un café de Canfranc una violenta discusión, en la que el obrero Cándido Almaco Fernández disparó un tiro á sus compañeros, aunque, por fortuna, no hirió á nadie.

Fué detenido el autor del disparo y quedó á disposición del Juzgado.

Las cabañas que han pasado el verano en los pastos de la montaña, en vista de haber hecho la nieve su aparición en los montes, regresan á los pastos de invierno de la parte baja de esta provincia y de la de Zaragoza.

El ganado regresa en inmejorable estado de carnes y lana.

En el plan provisional de carreteras formulado con arreglo á lo dispuesto en el real decreto de 30 de Enero de 1903, figuran las siguientes que, como incluidas en aquél plan, deben ser subastadas en el próximo año 1911.

La de la de Biescas á Panticosa á Escarrilla, por Tramacastilla y Sandiniés, y la de Huesca á la estación de Sabiñanigo.

Ha sido publicada una Real orden dando las gracias á los distintos ayuntamientos que han cedido parcelas en sus necrópolis, para que en ellas sean inhumados los restos de los soldados que fallezcan en filas, dándose órdenes á las Comandancias de Ingenieros respectivas para que procedan á la formalización de las cesiones y distribución proporcional entre las armas y cuerpos, disponiendo que estas parcelas sean rodeadas de una verja, colocándose en el centro una cruz en la que se inscribirán en lápida de mármol los nombres de los que allí sean enterrados, rezándose en las repetidas parcelas responsos por el vicario castrense de la plaza el día de difuntos, todos los años, á cuyo acto asistirán comisiones de los cuerpos que tuvieren fallecidos.

Nuestro Ayuntamiento, cumpliendo el acuerdo tomado de cesión de terrenos á tal efecto en el cementerio de Jaca, ha marcado y entregado á Guerra la oportuna parcela.

La feria que en los días 18, 19 y 20 de los corrientes ha celebrado la importante villa de Biescas, se ha visto animada, aunque el tiempo ha restado algún contingente de ganados.

En los indicados días, observáronse la presencia de bastantes acaparadores, singularmente catalanes y marañoneros, pero la demanda no respondió á la oferta, realizándose las transacciones por regla general, con tendencia á la baja en los precios de los ganados marcados en las ferias anteriores de esta montaña.

En Sallent se ha celebrado el matrimonio de la bella señorita María de la Concepción Fanlo Acín, con el rico comerciante de Buenos Aires D. Juan Bautista Gállego Pérez, pertenecientes ambos á distinguidas familias del valle de Tena.

Reciban los jóvenes esposos nuestro parabién.

El sábado próximo celebrarán las Religiosas y niñas del Colegio de Santa Ana de esta ciudad, solemne función religiosa en honor á la Virgen, cuyos cultos que tendrán lugar en la iglesia de Santo Domingo, consistirán en lo siguiente: á las 8 misa de Comunión, y á las diez y media misa cantada con sermón á cargo de un elocuente orador sagrado.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano D. Juan Antonio Moure inteligente Oficial de Telégrafos con destino en San Sebastián.

Le ha sido concedido el retiro para Jaca, al Carabinero de esta Comandancia Martín Lanaspá Palacio.

Han sido nombrados, D. Tomás Buesa, Cura párroco de Villanúa, D. Ricardo Margalejo, Ecnómico de Sardas y D. José Pardo, Regente de Jasa.

El ministro de Fomento ha instalado en todas las provincias Laboratorios agrícolas, á cargo de los ingenieros del servicio agrónómico.

Dichos centros tienen por misión principal facilitar á los agricultores el análisis de sus tierras; la determinación de la riqueza de los abonos que adquieran para sus cultivos; el análisis de vinos, alcoholes y demás productos agrícolas y resolverles cuantas dudas se les ocurran referentes á los diversos problemas del campo.

Mediante una módica tarifa, pueden los agricultores utilizar dichos laboratorios, que vienen á resolver la dificultad que hasta ahora había para que aquéllos conociesen la composición de las tierras que cultivan y se cerciorasen de que los abonos que utilizan, tienen la composición que marcan las casas vendedoras.

La cosecha de patata ha sido tan mala en Francia que, ante la seguridad de que faltara para el consumo, el Gobierno de la vecina república trata de facilitar la importación de los tubérculos extranjeros, rebajando los derechos de aduanas que hoy pesan sobre tal artículo de alimentación.

Según la estadística oficial hecha en vista de la recolección de trigo efectuada en España el año actual, ella ha sido mala en catorce provincias, que son: Islas Baleares, Burgos, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Segovia, So-

ria.—Regular en veinticuatro provincias: Albacete, Alicante, Almería, Avila, Barcelona, Canarias, Coruña, Gerona, Granada, Guipúzcoa, León, Llerida, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Santander, Sevilla, Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya, y Zamora.—Ha sido buena en Alava, Badajoz, Cáceres, Cádiz, Castellón, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, Logroño, Toledo y Zaragoza; total, once. La producción total se calcula en hectolitros 37.500.000.

Se asegura que las negociaciones que el Gobierno tiene entabladas con Roma, marchan por muy buen camino.

Parece ser que el Vaticano, no se muestra intransigente como suponen algunos, puesto que desea llegar á una inteligencia con el Gobierno, en algunos asuntos que, desde hace tiempo, se venían tratando.

Háanse recibido noticias participando que en Galata, arrabal importante de Constantinepla, habían ocurrido 152 invasiones de cólera y 84 defunciones.

Se ha dispuesto que el día 1.º de Diciembre próximo se verifiquen en todas las provincias, las elecciones de vocales que han de formar parte de los reorganizados Consejos de Fomento.

Están legalmente llamadas á designar consejeros las cámaras agrícolas y de comercio, sociedades industriales, económicas, de amigos del país y otras entidades.

Su Santidad Pío X ha advertido á los Prelados la necesidad de oponerse á la moda de vestir de las señoras, por ser atentatoria á la honestidad, principalmente cuando asisten ataviadas de modo nada propio al templo, sin respeto á la santidad de la casa de Dios.

Por todas las Compañías de los ferrocarriles de España, se han dirigido circulares á sus interventores respectivos, encargándoles el cobro de suplementos á todos los niños que viajen sin billetes ó con una bonificación que no les corresponde.

Tiende esta disposición á cortar el abuso que se comete frecuentemente de que niños, ya crecidos, viajen con medio billete, ó lo que es peor, ni con medio billete siquiera, cuando por su edad debían pagar billete entero.

También se ha ordenado á las estaciones que no permitan á los niños el acceso á los andenes sin estar provistos del respectivo billete, evitándose así posibles y lamentables accidentes á que exponen á los niños las imprudencias propias de la edad.

EDICTO

D. Alberto Laplana, Juez municipal de la Ciudad de Jaca,

HAGO SABER: Que en las diligencias de ejecución de sentencia demandantes de juicio verbal civil instado por el Procurador D. Valeriano Casaña, en nombre y representación acreditada de D. José Borau Aisa, vecino de Torres de Montes, las que se siguen en rebeldía contra Joaquín Caverro, tendero, domiciliado en esta ciudad de Jaca, sobre pago de pesetas, en providencia de este día he acordado se saquen á la venta en primera y pública subasta, los efectos siguientes:

Diez y nueve pares de alpargatas blancas cerradas para hombre, tasadas en catorce pesetas veinticinco céntimos.

Siete pares también de alpargatas, colores para mujer, tasadas en cuatro pesetas treinta y seis céntimos.

Doce pares de alpargatas oscuras y encarnadas para mujer, tasadas en siete pesetas. Cinco tarros de aceitunas sevillanas, tasados en siete pesetas y cincuenta céntimos.

Cincuenta latas guisantes finos de La Rioja, tasados en treinta y siete pesetas cincuenta céntimos.

Ocho latas de un kilo cada una de sardinas en aceite, tasadas en ocho pesetas.

Cincuenta y nueve paquetes de pastas para sopa, tasados en diez y siete pesetas cincuenta céntimos.

Ciento cuarenta latas tomate al natural, tasadas en cincuenta y dos pesetas cincuenta céntimos.

Veintidos medias latas también de tomate al natural, tasadas en tres pesetas treinta céntimos.

Veinticinco latas de medio kilo de sardinas en aceite y tomate, tasadas en doce pesetas cincuenta céntimos.

Diez y ocho latas de un kilo de bonito salmónado en escabeche, tasadas en treinta y seis pesetas.

Cinco cubetes de aceitunas manzanilla, tasados en siete pesetas cincuenta céntimos.

Cuarenta y nueve latas de pimienta morrón dulce, tasadas en veintidos pesetas cincuenta céntimos.

Veinticinco medias latas de idem, tasadas en cinco pesetas.

Veintisiete pares de alpargatas cerradas para hombre, tasadas en diez y siete pesetas y ochenta y cinco céntimos.

Diez idem idem abiertas para idem, tasadas en once pesetas y diez céntimos.

Treinta y seis idem idem para niño, tasadas en catorce pesetas setenta y seis céntimos.

Catorce idem idem para mujer, tasadas en ocho pesetas doce céntimos.

Cinco latas galletas surtido Zaragoza, tasadas en treinta pesetas.

Dos idem idem una casi llena y otra casi vacía, tasadas en seis pesetas.

Catorce capacetes de paja, tasadas en siete pesetas.

Siete idem más pequeñas, tasadas en dos pesetas cuarenta y cinco céntimos.

Seis latas de media arroba cada una de sardinas escabechadas, tasadas en cuarenta y dos pesetas.

Dos garrafas de cristal con envase de paja, una de ellas con un poco de anís, tasadas en siete pesetas.

Un tonel de cinco cántaros lleno de agardiente sencillo, tasado en cuarenta pesetas.

Doce latas pequeñas de sardinas, tasadas en dos pesetas cuarenta céntimos.

Doce paquetes de pasta para sopa de diferentes tamaños, tasados en veintitres pesetas.

Diez y seis kilos garbanzos, tasados en diez y siete pesetas.

Ocho kilos arroz, tasados en tres pesetas cincuenta céntimos.

Ocho tarros de cristal, uno vacío, otro con azúcar cuadrado y seis con pasta para sopa, tasados en nueve pesetas.

Una zafra vacía para aceite de unas ocho arrobas de cabida, tasada en veinte pesetas.

Des barras jabón de unas ocho arrobas en junto, tasadas en noventa pesetas.

Seis arrobas de bacalao de diferentes clases, tasadas en setenta y cinco pesetas.

Otras seis arrobas de garbanzos, tasadas en cincuenta y cinco pesetas.

Un cubo de sardinas saladas, empezado tasado en veintitres pesetas.

El remate tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del Carmen número seis, el día nueve de Diciembre venidero á las once horas, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de los efectos y que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la tasación.

Dado en Jaca á veintidos de Noviembre de mil novecientos diez,

Alberto Laplana
P. S. M., Federico Abuin, Secretario.

NODRIZA.—Hay una soltera de 19 años de edad y leche fresca, que criará en casa de los padres del niño.

Para más informes, dirigirse á esta imprenta.

DEL EXTRANJERO

En Nueva York la Sociedad Protectora de Animales ha emprendido una violenta campaña contra los cocheros yanquis.

Sus miembros recorren las calles inmediatas á las en que están establecidas las paradas de coches de alquiler, y cuando ven

que un cochero apalea á su caballo le de nuncian á las autoridades, y éstas le condenan á una multa crecida.

Los cocheros están furiosos, pero muchos siguen maltratando á sus caballos, cuando creen que éstos no van lo bastante deprisa.

En vista de ello, los miembros de la Sociedad protectora de Animales han acudido al jefe superior de la Policía neoyorquina.

Este ha tenido una idea feliz. Ha hecho fijar en todas las caballerizas y cocheras de la población un cartelón, donde se lee lo que sigue:

«Plegaria del caballo: Te dirijo, amo mio, mi humilde plegaria

Aliméntame y calma mi sed, Después del trabajo y la fatiga, alójame en una caballeriza limpia.

Háblame, porque la voz es más eficaz que las riendas y el látigo. Acaríciame y enséñame á trabajar con buena voluntad.

No me azotes en las cuestas ni me tires de las riendas en las bajadas. Si no te comprendo en seguida, no te apresures á hacer uso del látigo. Mira antes si las riendas se han enredado, si las herraduras no están á punto de desprenderse del casco.

Si parece que desdeño el ferraje, examina mis dientes.

No me cortes la cola, porque ella es mi

única defensa contra las moscas, que me fastidian y atormentan.

Querido amo mio: Cuando la edad me ha yo hecho débil ó inválido, no me condenes á la muerte por hambre. Júzgame y máteme por tí mismo, para que yo no sufra inútilmente.

Y, en fin, perdona que te dirija esta humilde plegaria, en nombre de Aquel que, también nació en un establo.»

Este cartelón está siendo comentadísimo entre los cocheros.

La mayoría, desde que lo leyó, maltrata menos á los caballos.

Pero hay otros que, en vez de corregirse, golpean á éstos mucho más que antes.

El jefe de Policía ha dicho que quienes no hagan caso de *La plegaria del caballo* ingresarán en la cárcel, una vez que hayan pagado tres multas,

La belleza del hombre.

Tal es el título de una casa que poseen dos comerciantes berlinenses.

Estos comerciantes berlinenses han creído que no solamente la mujer necesita ser bella, sino el hombre también, y á este criterio han dedicado todo su afán.

Hé aquí algunas muestras del catálogo.

Un par de buenas pantorrillas, 10 francos.

Un corsé número 1, 25.

Un busto de Apolo, número 0, 37,50.
Un busto de Apolo, número 00, 62,50
Un par de hombros de Hércules, 25.
Idem, en níquel, 75.
Total: por 200 francos, cualquiera es un Adonis.

Un periódico ideal...

El *Morning Post*, de Alaska. Cuesta un ejemplar 37 pesetas y media; la suscripción, 1.750 pesetas; la publicidad, 350 pesetas la línea.

Bueno; hay que advertir que el *Morning Post* se publica en un país donde todo bicho viviente es buscador de oro y donde se paga cuatro duros por una salchicha.

ZOTAL Registrado.

BURGAYNE.-LONDRES

Cura todas las enfermedades del ganado y las plantas.

DEPÓSITO.-El Siglo.-JACA

| BOLSA | |
|---|-----------------|
| Cotización de la de Madrid en el día 22 de Noviembre de 1910. | |
| Valores del Estado | |
| <i>Cambios</i> | |
| Fin corriente. | Interior. 84,35 |
| Idem fin próximo. | 84,55 |
| Serie F. de 50.000 pesetas nominales | 96,57 |
| » E. de 25.000 « « | 97,55 |
| » D. de 12.500 « « | 99,50 |
| » C. de 5.000 « « | 56,50 |
| » B. de 2.500 « « | 94,50 |
| » A. de 500 « « | 87,40 |
| » G. y H. de 100 y 200 | 85,22 |
| En diferentes series. | 60,80 |
| <i>Amortizable</i> | |
| Serie F. de 50.000 ptas. nominales... | 110,00 |
| » E. de 25.000 « » | 100,90 |
| » D. de 12.000 « » | 120,22 |
| » C. de 5.000 « » | 100,00 |
| » B. de 2.500 « » | 100,64 |
| » A. de 500 « » | 102,00 |
| En diferentes series. | 102,00 |
| Obligaciones del Tesoro | |
| Serie A. de 500 pesetas. | 101,00 |
| » B. de 5.000 » | 101,00 |
| Cambios | |
| Londres. | 27,18 |
| Paris. | 7,50 |
| Tip. Vda. R. Abad. Mayor, 16 | |

SECCION DE ANUNCIOS

Comercio de JOSE LACASA IPIENS

CHOCOLATES SUPERIORES ELABORACIÓN ESPECIAL



PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN de Zaragoza de 1885-86.



En pedidos de 3 kilos en adelante, se elaboran á gusto del consumidor.

JOSÉ LACASA IPIENS, Mayor, 28, JACA,

ALMACENES DE SAL Y ABONOS MINERALES

Próxima la época de la siembra de los trigos, ofrezco á los labradores en general abonos superiores, de las más acreditadas marcas y recién llegados, directamente de origen: estos son de Sant-Goban (*Francesa*) y de los Sres. Corella, Agelet y C.ª y D. Manuel Ambros, ambas de Zaragoza.

Los hay en todas graduaciones, para aplicarlos según las clases de tierra y en competencia en calidad y precios. Pueden tener la seguridad los que me honren con sus compras de que irán muy bien servidos.

Vendo trigo de mi cosecha para sembrar, de gran rendimiento.

COMERCIO DE JOSE LACASA IPIENS, MAYOR, 28 JACA

Funeraria Económica DE Victoriao Cajal Obispo, 7, JACA

En este acreditado establecimiento, se ha recibido recientemente un extensísimo surtido en coronas de pluma y raso, ramos de seda y talco para ornamentación de Iglesias y habitaciones. Flores sueltas, pensamientos, rosas, violetas, siemprevivas. Diademas de azahar, y en general todo lo concerniente al ramo de floricultura artificial.

Grandes rebajas en las cajas mortuorias. Para el Hospital, Amparo y pobres de mayor necesidad, se hacen rebajas especiales. Cajas adornadas con cintas blancas anchas y estrechas, 5 pesetas; las mismas adornadas con cintas lustre y alegorias, 6 id.; Cajas forradas con sate-nes superiores y alegorias, 9 id., y así sucesivamente, hasta las de precios más elevados.

Se sirven con prontitud y esmero, cuantos encargos en el ramo de baulería, se sirvan hacer á esta casa.

Venta de cruces de hierro para sepultura. Alquiler y venta de coronas para adornar las tumbas.

Cajas moldeadas, forradas con panilla brochada y lisa, guarnecidas con elegantes adornos.

Cajas zinc para embalsamamientos, en todos los tamaños.

No compréis sin antes visitar la FUNERARIA ECONOMICA de Victoriano Cajal, Obispo, 7, JACA.

A LOS ARTESANOS

Academia de Dibujo y Pintura

DE ANTONIO SÁNCHEZ

BELLIDO, 26

Desde 1.º de Noviembre quedó abierta como en años anteriores, la clase de dibujo natural, adorno, lineal paisaje, flores y copia de relieves, siendo las clases de 6 á 9 y media de la noche. Clase especial para señoritas, de 6 á 7 y media y de 7 y media á 9 y media para artesanos.

Clase pintura de 11 de la mañana á 1 de la tarde.

En la misma se hacen toda clase de pinturas y dibujos, del tamaño que se deseen, todo á precios módicos.

Para encargos, ANTONIO SANCHEZ, Calle Bellido, 18, 2.º

APRENDICES.—Se necesitan con y sin principios en ferretería. Darán razón en esta imprenta.



JOSÉ CASAS MEDICO-CIRUJANO

ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer y de los niños

CONSULTA de 11 á 1 y de 5 á 7. Mayor, 43, 2.º izquierda.—JACA.



Coso, 74, ZARAGOZA DENTISTA Coso 74, casa del *Heraldo*. En Jaca el segundo domingo y lunes de cada mes.

Hotel Mur

Manuel del Olmo

MÉDICO CIRUJANO Partos, enfermedades de mujeres y de los niños.—Operaciones de todas clases.

PLAZA SAN PEDRO, 4. 2.º "LA INTERNACIONAL," Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5 GRATIS Á LOS POBRES

LIQUIDACIÓN

DE MUEBLES, CAMAS y TAPICERIA Calle del Canal, núm. 8.

Compre usted LOS CHOCOLATES COSTA que son los mejores



Estará en Jaca el segundo domingo de cada mes, hospedándose en **La Internacional** Plaza de San Pedro.

PROBAD LOS CHOCOLATES MARCA STA. OROSIA

(DE SALVADOR VALLE) ANALIZADOS EN EL LABORATORIO MUNICIPAL DE ZARAGOZA y os convenceréis de que son los mejores por su aroma é inmejorables condiciones estomacales.